MINISTERIO PÚBLICO
República del Paraguay

RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 3920-

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N.° 17/2015 "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS E INSUMOS PARA EQUIPOS INFORMÁTICOS" Y SE DECLARAN DESIERTOS VARIOS ÍTEMS, CONFORME A LOS INCISOS "A", "B" Y C" DEL ARTÍCULO 30 DE LA LEY 2051/03.

Asunción, 12 de agosto de 2015

VISTO: El memorando DGAF N.° 1048 de fecha 10 de agosto de 2015, remitido por la Dirección General de Administración y Finanzas y el acta de Evaluación del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas n.° 17/2015 "Adquisición de repuestos e insumos para equipos informáticos", elevada por los miembros del Comité de Evaluación presentes en la reunión de fecha 6 de julio de 2015, y ;

CONSIDERANDO:

Que, las recomendaciones de adjudicación se hallan enmarcadas dentro de las disposiciones establecidas en el artículo 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", la cual establece que: Adjudicación: *"...la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas... ".*

Asimismo, en el Pliego de Bases y Condiciones, expresa que: *"La Convocante adjudicará el Contrato al Oferente: a) Cuya oferta cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones; b) Que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato; y c) Que presente el precio evaluado como el más bajo".*

A ese respecto, por memorando n.° 1604 de fecha 10 de agosto de 2015, el director de la Unidad Operativa de Contratación, Econ. Guido Burgos, elevó a consideración el acta del Comité de Evaluación a través del cual se recomienda la adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas n.° 17/2015 "Adquisición de repuestos e insumos para equipos informáticos".

Así también, el acta de Recepción y Apertura de Ofertas del llamado a la Licitación por Concurso de Ofertas n.° 17/2015 "Adquisición de repuestos e insumos para equipos informáticos", realizado a los 25 días del mes de junio del año dos mil quince.

En atención, al acta de Evaluación y Recomendación de adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas n.° 17/2015 "Adquisición de repuestos e insumos para equipos informáticos", de fecha 6 de julio de 2015, los miembros del Comité de Evaluación designados según resolución F.G.E. N.° 2201 de fecha 22 de mayo de 2015, expresan cuanto sigue: "*CONCLUSIÓN: En tal sentido, el Comité de Evaluación considera que las ofertas presentadas por las firmas oferentes COMPU COMPRAS SRL, EMPRENDIMIENTOS FBC de Zunilda Couchonal y HANDRUG de Hugo Benítez, reúnen las condiciones documentales y las especificaciones técnicas exigidas en el pliego de bases y condiciones*".

Además, se cuenta con crédito presupuestario dentro del presupuesto vigente, según Ley 5386/15 "Que aprueba el Presupuesto General de Gastos de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2015", conforme al CDP N.° 629/2015 emitido por la Dirección de Presupuesto del Ministerio Público.

En virtud, de lo establecido en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario 21909/03, que regulan las disposiciones para este tipo de procedimiento.

Atenta, al dictamen D.A.J. N.° 494 de fecha 10 de agosto de 2015, de la Dirección de Asesoría Jurídica de la Fiscalía General del Estado, por medio del cual emitió su parecer favorable en cuanto al cumplimiento de las etapas procedimentales del presente llamado.

Sandra L. Mayeregger Benítez
Secretaria General

MINISTERIO PUBLICO ★ FISCALIA GENERAL DEL ESTADO ★

Abog. Francisco Javier Díaz Verón
Fiscal General del Estado

MINISTERIO PÚBLICO
República del Paraguay

RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 3920-

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N.° 17/2015 "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS E INSUMOS PARA EQUIPOS INFORMÁTICOS" Y SE DECLARAN DESIERTOS VARIOS ÍTEMS, CONFORME A LOS INCISOS "A", "B" Y C" DEL ARTÍCULO 30 DE LA LEY 2051/03.

Conforme con los trámites administrativos internos, que no presentan objeción alguna a la solicitud formulada en su oportunidad, corresponde disponer en ese sentido.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones, la Fiscalía General del Estado,

RESUELVE:

1.- ADJUDICAR la presente Licitación por Concurso de Ofertas n.° 17/2015 "**Adquisición de repuestos e insumos para equipos informáticos**", por la suma total de **G. 208.048.681.- (Guaraníes doscientos ocho millones cuarenta y ocho mil seiscientos ochenta y uno),** de acuerdo al siguiente detalle:

- HANDRUG de Hugo Benítez: por la suma de **G. 202.690.000.- (Guaraníes doscientos dos millones seiscientos noventa mil)**, según el siguiente detalle:

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total
2	Disco Duro de 500GB. (SATA)	Unidad	120	Unidad	TOSHIBA	JAPÓN	295.000	35.400.000
3	Disco Duro de 2TB. (SATA)	Unidad	8	Unidad	TOSHIBA	JAPÓN	530.000	4.240.000
4	Fuente de Alimentación	Unidad	20	Unidad	SATELLITE	CHINA	75.000	1.500.000
6	Mouse USB con Scroll (con número de Serie)	Unidad	100	Unidad	VERBATIM	CHINA	27.000	2.700.000
7	Teclado Español USB (con número de serie)	Unidad	100	Unidad	VERBATIM	CHINA	27.000	2.700.000
8	Baterías de 12 Volts 7 Amp. para UPS	Unidad	240	Unidad	POWER SIRST	CHINA	110.000	26.400.000
11	Caja de cable UTP	caja	25	Unidad	PRISMATIC	CHINA	340.000	8.500.000
17	Mecha para taladro de metal	Unidad	15	Unidad	PROFIELD	BRASIL	12.000	180.000
25	Regleta eléctrica (Zapatilla)	Unidad	70	Unidad	FORZA	CHINA	25.000	1.750.000
26	Disco Duro SAS 300 GB 10K - 3.5	Unidad	6	Unidad	DEL	USA	750.000	4.500.000
27	Disco Duro SAS 146 GB 10K - 2.5"	Unidad	4	Unidad	SYSTEM X	USA	650.000	2.600.000
28	Disco Duro SAS 146 GB 15K - 3.5"	Unidad	2	Unidad	HP	USA	1.200.000	2.400.000

Sandra L. Mayeregger Benítez
Secretaria General

MINISTERIO PÚBLICO ★ FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO ★ REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Abog. Francisco Javier Díaz Verón
Fiscal General del Estado

MINISTERIO PÚBLICO
República del Paraguay

RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 3920-

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N.° 17/2015 "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS E INSUMOS PARA EQUIPOS INFORMÁTICOS" Y SE DECLARAN DESIERTOS VARIOS ÍTEMS, CONFORME A LOS INCISOS "A", "B" Y C" DEL ARTÍCULO 30 DE LA LEY 2051/03.

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total
29	Memoria DDR2 PC2 de 5300 SDRAM ECC de 4GB	Unidad	6	Unidad	4 ALL MEMORY	USA	510.000	3.060.000
30	Discos duros	Unidad	80	Unidad	TOSHIBA	JAPÓN	297.000	23.760.000
31	Discos duros	Unidad	50	Unidad	TOSHIBA	JAPÓN	350.000	17.500.000
32	Discos duros	Unidad	20	Unidad	TOSHIBA	JAPÓN	525.000	10.500.000
34	Discos duros	Unidad	150	Unidad	TOSHIBA	JAPÓN	295.000	44.250.000
35	Discos duros externos	Unidad	25	Unidad	SAMSUNG	JAPÓN	430.000	10.750.000
							Total adjudicado guaraníes	**202.690.000**

- EMPRENDIMIENTOS FBC de Zunilda Couchonal: por la suma de **G. 4.289.130.- (Guaraníes cuatro millones doscientos ochenta y nueve mil ciento treinta)**, de acuerdo al siguiente detalle:

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total
5	Lectograbador CD/DVD Externo USB	Unidad	6	Unidad	SAMSUNG	CHINA y otros países Licenciatarios	157370	944.220
36	Discos duros externos	Unidad	10	Unidad	SAMSUNG	CHINA y otros países Licenciatarios	334491	3.344.910
							Total adjudicado guaraníes	**4.289.130.-**

- COMPU COMPRAS S.R.L.: por la suma de **G. 1.069.551.- (Guaraníes un millón sesenta y nueve mil quinientos cincuenta y uno)**, según el siguiente detalle:

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total
41	Lectora/Grabadora externa BLU-RAY	Unidad	1	Unidad	LG	CHINA	672.000	672.000
43	Tarjetas de memoria Micro SD,	Unidad	9	Unidad	SANKDISK	CHINA	24.847	223.623
44	Tarjetas de memoria Micro SD,	Unidad	4	Unidad	SANKDISK	CHINA	43.482	173.928
							Total adjudicado guaraníes	**1.069.551.-**

Sandra L. Mayeregger Benítez
Secretaria General

MINISTERIO PÚBLICO ★ FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO ★ REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Abog. Francisco Javier Díaz Verón
Fiscal General del Estado

MINISTERIO PÚBLICO
República del Paraguay

RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 3920 -

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N.° 17/2015 "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS E INSUMOS PARA EQUIPOS INFORMÁTICOS" Y SE DECLARAN DESIERTOS VARIOS ÍTEMS, CONFORME A LOS INCISOS "A", "B" Y C" DEL ARTÍCULO 30 DE LA LEY 2051/03.

2.- Declarar desierta la adjudicación del ítem n.° 13, 18, 19 y 20 de conformidad al inciso "a" del artículo 30 de la Ley 2051/03.

3.- Declarar desierta la adjudicación del ítem n.° 21 y 22 de conformidad al inciso "b" del artículo 30 de la Ley 2051/03.

4.- Declarar desierta la adjudicación del ítem n.° 1, 14,15, 16, 23, 24, 33, 37, 38, 39, 40 y 45 de conformidad al inciso "c" del artículo 30 de la Ley 2051/03.

5.- Declarar desierta la adjudicación del ítem n.° 9, 10, 12 y 42 de conformidad a los incisos "b" y "c" del artículo 30 de la Ley 2051/03.

6.- AUTORIZAR a la Dirección General de Administración y Finanzas a suscribir el contrato emergente de la presente adjudicación, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

7.- AUTORIZAR a la Dirección General de Administración y Finanzas a proceder a la afectación presupuestaria en el objeto de gasto correspondiente, asignados a los programas presupuestarios del Ministerio Público para el presente ejercicio fiscal.

8.- ESTABLECER que las facturas presentadas de acuerdo a los bienes recibidos sean obligadas según los créditos presupuestarios, previstos en la Ley 5386/15 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2015", pagaderos una vez finalizados los trámites administrativos de rigor.

9.- COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Sandra L. Mayeregger Benítez
Secretaria General

MINISTERIO PUBLICO ★ FISCALIA GENERAL DEL ESTADO ★ REPUBLICA DEL PARAGUAY

Abog. Francisco Javier Díaz Verón
Fiscal General del Estado